



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

RESOLUCION 75252

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

19077619

Montevideo, 03 FEB 2020

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 19 de marzo de 1991 (número interno 69.917).

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se designó, entre otros Profesores e Instructores, al Alférez Yamandú Nogués para el año lectivo 1991 y con carácter precario para los Cursos en el Centro de Instrucción de Artillería de Campaña y Antiaérea, Centro de Instrucción de Blindados y Mecanizados y Centro de Instrucción de Infantería.

CONSIDERANDO: que por el Oficio Nro. 296/SEE/19 de 13 de diciembre de 2019 del Comando General del Ejército, se solicita la modificación de la referida Resolución, por haberse constatado un error en el nombre del citado Oficial.

ATENTO: a lo dispuesto por el literal g) del numeral 1 de la Resolución del Poder Ejecutivo 123/991 de 19 de marzo de 1991.

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

-en ejercicio de las atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1º Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de 19 de marzo de 1991 (número interno 69.917), en el sentido de establecer que:

DONDE DICE: "Alféreces (...) don Yamandú Nogués (...)";

DEBE DECIR: Alféreces (...) don José Nogués.(...).

2º Comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.



Publicado

DR. JOSE A. BAYARDI
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL